

Emisor: vicepresidente@certificacion.cgpe.es

Destinatario: sevilla@procuradores.info

Destinatarios del mensaje: gabinete.presidencia@cgpe.es;
sevilla@procuradores.info;

Estado: Leído

Fecha de envío: 16/06/2017 13:19:18

Trazabilidad:

Creado	16/06/2017 13:19:18
Firmado	16/06/2017 13:19:20
Sellado	16/06/2017 13:19:21
Notificado	16/06/2017 13:19:22
Leído	16/06/2017 14:50:25

Asunto: CIRCULAR 46/2017 Comunicado nueva aplicación LexNET-Escritorio

Contenido:

Querido/a Decano/a,

El motivo de la presente es comunicarte que la Subdirección de Nuevas Tecnologías de la Justicia nos traslada el siguiente comunicado,

COMUNICADO SOBRE LA PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LA NUEVA APLICACIÓN LEXNET-ESCRITORIO

La Subdirección de Nuevas Tecnologías de la Justicia informa:

A consecuencia de la decisión de Oracle de eliminar el instalador de applets a partir de la versión 9 de Java, la SGNTJ pone a disposición de los Operadores Jurídicos la nueva aplicación "LexNET Escritorio" en sustitución del applet de LexNET. Actualmente dicha aplicación es ejecutable en entornos Windows, y en breve se dispondrá de versiones ejecutables bajo Linux y MacOS. El instalador se encuentra disponible en el área de Descargas de <http://infolexnet.justicia.es>. Para registrar problemas, incidencias o fallos en el servicio, la Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia ha puesto a su disposición el servicio del CAU LexNET al que se podrá acceder a través de la página <http://lexnetjusticia.gob.es>, seleccionando la pestaña "Contacto" y pulsando sobre el vínculo de "incidencia". A continuación se mostrará un formulario de solicitud donde se deberá rellenar los datos solicitados.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Javier Carlos Sánchez García
Vicepresidente del Consejo General de Procuradores de España

Serrano Anguita, 8-10 - 28004 Madrid
Tel. (34) 91 391 49 42 Fax (34) 91 319 92 59
vicepresidente@cgpe.es

Archivos adjuntos:

- 20170615_manual-aplicacion-lexnet-escritorio.pdf (996,29 KB)

Si considera que esto es un error o tiene cualquier duda sobre la seguridad del proceso, puede ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico soporte.cde@cpge.es o del telefono 910 60 25 58.

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comuniqué mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.